

Rol de instituciones locales frente al reto del cambio climático. La experiencia de la comunidad rural Pedernales.

Grupo de Trabajo 15

Msc Mirlena Rojas Piedrahita
Msc Jusmary Gómez Arencibia.
Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas,
La Habana, Cuba.
Email: mirlena1980-gmail.com; jsmmary.gomez-gmail.com.

Resumen:

Vivimos la era de una intensa revolución científica y tecnológica que nos satura con un flujo constante de nuevas informaciones, modos de hacer y de artefactos. Ante esta realidad subyace otra revolución científica contemporánea que deviene en cambios perceptibles en el hombre y la mujer, en maneras diferentes de comprender el sentido y el alcance del conocimiento y su relación con los valores humanos, la subjetividad, la objetividad en el saber, el lugar de la naturaleza y entre otras, la necesidad de enfrentarlos desde una mirada integrada y holística.

En el devenir de estos cambios, comprendidos fundamentalmente como aquellos que denotan la profundidad de las transformaciones que produce y el grado de ruptura con lo anterior, podemos ubicar lo apuntado en esta ponencia. La misma se inscribe en el proyecto “Apoyo a la Participación Ciudadana para la rehabilitación ambiental”, protagonizado por la Organización no Gubernamental (ONG) cubana “Centro Félix Varela”, con el que actuamos como colaboradores.

Dentro de sus principales líneas temáticas existe una, dedicada a las respuestas locales al cambio climático. Dicha experiencia se desarrolla en la comunidad rural Pedernales, que pertenece al municipio Holguín. Los esfuerzos se centran en promover estrategias locales frente a los retos del cambio climático, con énfasis en la reforestación, el uso racional del agua y el empleo de fuentes renovables de energía.

Con este trabajo nos proponemos contribuir a la rehabilitación ambiental a través de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático, para mejorar las condiciones medioambientales y sociales de los/as pobladores/as de la comunidad rural Pedernales. Se hace imprescindible tener en cuenta una mirada de género y llevar a cabo un proceso que potencie la participación ciudadana activa.

La ponencia se organiza en dos partes. En la primera parte se hace referencia a los principales supuestos teóricos y conceptos que sustentan el tema seleccionado. Entre ellos se encuentran: cambio climático, rehabilitación ambiental, participación ciudadana activa, desarrollo local, estrategias institucionales. La segunda parte brinda una caracterización del Consejo Popular Pedernales respecto a su ubicación geográfica, elementos sociodemográficos, instituciones económicas y fuentes de empleo principales, infraestructura de servicios principales y recursos naturales con los que se cuenta. La metodología se centra en un estudio exploratorio- descriptivo en tanto pretendemos acercarnos al objeto de estudio a través del acompañamiento y la facilitación de acciones concretas, donde los protagonistas de sus transformaciones son los/as propios/as personas de la comunidad seleccionada. Los resultados obtenidos redundarán en potenciar la formación de multiplicadores de la experiencia, así como en la sostenibilidad de los logros alcanzados. Consideramos que la importancia de este trabajo recae en la valoración misma de sus acciones, en la necesidad de facilitar a través de la transformación, progresos que enfrenten, ajusten y resistan los impactos del entorno.

Palabras claves: Cambio climático, estrategias institucionales, participación ciudadana activa, comunidad, desarrollo local.

Los temas sobre Desarrollo Social constituyen una línea investigativa de gran importancia para los/as estudiosos/as de las Ciencias Sociales contemporáneas. Ocupan, estos, un lugar privilegiado en la agenda de investigadores/as y de decisores/as de las políticas sociales. Si bien debutan a través de grandes teorías macroeconómicas, con los años aparecen nuevas propuestas que moldean el corte social, humanista y medioambiental que debe transversalizar estos trabajos.

Indicadores como calidad de vida, género, igualdad social y sostenibilidad permanecieron ausentes a la hora de concebir el desarrollo. Mientras estos enfoques se implementaban, la inequidad se crecía al interior de las sociedades y entre las regiones. A lo anterior se suma el deterioro de la diversidad cultural y un perjuicio irreversible al medio ambiente.

La década de los 90 del pasado siglo marca un punto diferente a la hora de concebir el desarrollo. Las nuevas propuestas trascienden la idea que lo circunscribe al crecimiento económico. De esta forma aparecen novedosas y funcionales propuestas entre las que se destacan el Desarrollo Sostenible, el Desarrollo Humano y el Desarrollo Local.

Los supuestos a gran escala poco a poco muestran su ineficacia. Ante la expansión de la era globalizadora las comunidades y los pequeños espacios cobran un rol nunca antes imaginado. Aumentan, de forma insospechada, los proyectos de transformación engendrados en la base. Paulatinamente se coloca el punto de mira en las comunidades, lo que propicia el nacimiento de los planteamientos que conforman el marco conceptual del Desarrollo Local.

El protagonismo de los espacios y los territorios al interior de las dinámicas de desarrollo se da, fundamentalmente, como resultado de factores tales como la territorialización de la crisis estructural desencadenada en muchos países subdesarrollados a fines de los 80, tras la crisis de la deuda externa y la aplicación de los programas de ajuste estructural de corte neoliberal. La implementación del llamado Consenso de Washington representó, de una parte, la desvalorización de la planificación y la política sectorial y regional y por otra, bajo el criterio de que el Estado estaba sobrecargado con muchas funciones y que no era capaz de atenderlas con eficacia y que estaba burocratizado, se emprendió un proceso de descentralización de poder y decisiones hacia los gobiernos subnacionales (Colectivo de autores, 2006, p.186).

La promoción de estrategias de desarrollo, con énfasis en la localidad, ocupa un lugar destacado en el mundo actual. “Su premisa básica es fortalecer la capacidad y competencias de lo local en tanto espacio legítimo” (Espina, 2004, p. 6). Detalla, además, que lo local es apreciado como un espacio de apropiación y valorización de los grupos humanos y al mismo tiempo es un lugar de sociabilidad y tradiciones.

El Desarrollo Local es “un proceso que orienta los actores locales mediante acciones de transformación del territorio en una dirección deseada, y es de naturaleza continua, aún cuando se trace metas parciales a modo de escalonamiento en espiral” (Guzón, 2006, p. 31).

El nuevo paradigma de Desarrollo Local se encamina a resolver los problemas presentes en la comunidad, toma en cuenta la historia, la identidad y la cultura local pues son un potencial fundamental que hace que los hombres y mujeres se identifiquen con su territorio motivándolos/as a crear y a realizar iniciativas para transformar su sistema por uno mejor estructurado que aproveche correctamente el potencial existente en la zona. El Desarrollo Local es un proceso multidimensional donde se mezclan varias aristas: económica, política, ecológica, sociocultural.

En Cuba, diferentes circunstancias determinan la importancia creciente de lo local-territorial en las transformaciones socioeconómicas. Primero, porque es evidente que en el país también se están poniendo de manifiesto tendencias de selectividad y diferenciación espacial, como consecuencia de que, por un lado, la crisis de los 90 imposibilitó continuar la política de igualamiento de las distintas

regiones del país, en cuanto a oportunidades de acceso al bienestar material y espiritual; y por otro, la reforma puesta en práctica supone nexos con la economía globalizada que necesariamente incluye actividades y espacios competitivos y atractores de capital, mientras otros quedan fuera de esta posibilidad. Segundo, porque dicha reforma entraña grados superiores (en comparación con la experiencia anterior de la transición socialista cubana) de descentralización empresarial y territorial. Tercero, porque no existe una concepción elaborada del desarrollo territorial, centrada realmente en las potencialidades de sus actores y en la horizontalidad participativa.

Las comunidades se desdobl原因 como el escenario principal de los procesos de desarrollo a pequeña escala. Se puede definir como un espacio determinado que encierra un sistema de relaciones sociopolíticas y socioeconómicas reflejos de la historia, la identidad y las tradiciones propias de cada lugar. Gestándose la identificación de intereses y el sentido de pertenencia que diferencia al grupo que lo integra de los restantes. El potencial existente en ella compone el capital social y este cuenta tanto en la esfera económica como en la organización social o la cultura.

La comunidad es una estructura socio-psicológica de carácter multidimensional, permeada como escenario local de los rasgos fundamentales del régimen socio-económico dominante en una sociedad y termómetro para medir los procesos de adaptación y avance de una nación. Constituye uno de los marcos sociales donde se produce una interacción más directa entre las personas, en el que las mismas presentan un alto nivel de permanencia, lo cual genera observación y conocimiento de sus integrantes entre sí, así como vínculos emocionales fuertes y la existencia de un sistema de intereses y tradiciones compartido.

En cualquier sociedad cumple la función de implementación de servicios dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de sus integrantes y promoviendo procesos integradores en su seno, puede tener un papel más protagónico en la solución de sus problemas, contribuir al desarrollo individual de sus miembros, potenciar la sustentabilidad económica y rescatar hábitos, costumbres y tradiciones.

Transformar positivamente la realidad socioeconómica de una comunidad va más allá del buen uso que se haga de sus potencialidades con la finalidad de minimizar los obstáculos que en ella exista. Demanda de verdaderos procesos de descentralización en la toma de decisiones y del empoderamiento de los/as actores sociales. Lo anterior reclama una nueva visión de la participación ciudadana.

“J. Rappaport (1981 y 1987) ha propuesto el concepto de empowerment (literalmente, dotación de poder) “como fin o fenómeno de interés” teórico básico de la psicología comunitaria en tanto disciplina. El autor lo describe como un constructo multinivelar aplicable tanto a individuos como a organizaciones o comunidades...” (Sánchez, 2005; p23). Empowerment (cuya traducción castellana más fiel, sería potenciación o fortalecimiento) es un proceso o mecanismo a través del cual personas, organizaciones o comunidades adquieren control o dominio (mastery) sobre los asuntos o temas de interés que les son propios. Etimológicamente, empowerment hace referencia a “permitir” o “capacitar”, a “autorizar” o “dar poder” sobre algo, alguien o para hacer algo, asumiendo que hay una condición de dominio o autoridad.

El tema de la participación en cuestión admite una diversidad de aristas incalculables para su análisis. En el caso que nos ocupa, nos concentraremos en la participación ciudadana, donde cada vez cobra mayor protagonismo en el espacio público y coexisten diversos actores sociales. Partimos del criterio de que no existe un concepto único de participación, pero en cualquiera de sus acepciones está indisolublemente ligada a la toma de decisiones, en cada espacio en que se mueven los individuos.

La participación ciudadana como expresión de la participación social puede definirse como una forma de intervención social en los asuntos de interés público para una determinada sociedad, la cual les permite a los individuos *reconocerse como actores que tienen la oportunidad de expresar sus intereses, expectativas y demandas legítimas.*

Ninguna persona sola, aislada, puede garantizar la plena realización de la ciudadanía. Se requiere un proceso de reconocimiento de su identidad, que le permita identificar grupos de interés afines y a partir de ello interactuar para la exigibilidad de los mismos a través de la participación ciudadana.

Ciudadanía es una actitud de vida proactiva, que busca mejorar las condiciones de vida propias y de la colectividad. Un ciudadano o ciudadana es una persona consciente de ser parte de un todo y de que el beneficio colectivo siempre repercute favorablemente en el individuo, que a su vez tiene el compromiso de contribuir a la mejoría de la sociedad.

El proceso de formación para la ciudadanía empieza en la familia, donde el niño aprende muchas cosas sobre la vida antes de que vaya a la escuela. Un ciudadano se va formando a través de sus diversas experiencias y ámbitos de interacción con otras personas; es un proceso de experiencia y de vivencia que reclama una coherencia entre lo que una persona piensa, dice y hace.

A nivel local, las instituciones se constituyen en instancias mediadoras que vinculan las políticas macro con los agentes económicos y sociales a nivel de la comunidad, así en un marco en el cual, dadas las reformas estructurales, las personas se encuentran con “reglas del juego cambiantes”, ya sea como individuos o colectivamente. Al interior de las comunidades existen un sinnúmero de instituciones locales que tienen un importante papel que desempeñar en los procesos de desarrollo.

El Sistema Político Local (SPL) es la expresión local, más o menos homóloga, del sistema político instaurado en nuestro país. Sin embargo, el SPL, posee sus especificidades como subsistema político, como son: abarcar menos instituciones estatales que en el nivel central; incluir los órganos de bases de las distintas instituciones del sistema; relacionarse con una sociedad civil menos organizada; y regir su funcionamiento por las condiciones locales.

En el SPL se pueden distinguir los siguientes componentes:

- El Gobierno Local, constituido por la Asamblea Municipal del Poder Popular y los Delegados de Circunscripción.
- La Administración Municipal y sus dependencias.
- Dependencias de instituciones centrales del estado, como la de los institutos armados y los órganos de impartición de justicia.
- Las direcciones municipales y órganos de base de las organizaciones de masas: FMC, CTC, CDR, ACR, y otros.
- Las direcciones municipales y organismos de base de las organizaciones políticas: el Partido Comunista de Cuba y la Unión de Jóvenes Comunistas. Corresponde al Partido la función dirigente del sistema político local.
- Los grupos sociales que integran los aparatos de todas estas instituciones, dirigentes, funcionarios, y que conforman su base social: ciudadanos, miembros, militantes, combatientes, etc. No se trata de diferentes grupos poblacionales sino de los distintos roles de una misma población local.

En el ámbito local la interacción entre determinadas instituciones y la comunidad adquiere una connotación importante y funcional, en tanto se entretienen relaciones que redundan en el desarrollo sostenible y colaborativo entre las partes. Precisamente ante este espacio se erige un nuevo paradigma mayormente conocido en el mundo laboral como Responsabilidad Social Empresarial. El mismo es entendido como el compromiso voluntario de las empresas con el triple objetivo de asumir un comportamiento responsable con sus trabajadores(as), las personas y grupos sociales con los que interactúa, así como, su influencia con el desarrollo de la sociedad y preservación del medio ambiente.

La problemática medioambiental poco a poco ganó espacio en los procesos de desarrollo y en las construcciones teórico-metodológicas que a su alrededor se entretendían. Varias formulaciones aparecieron en los discursos: Ecología Profunda, Economía de Frontera, visiones neoliberales del medio ambiente y Ecodesarrollo por solo mencionar algunas. De una forma más o menos radical todas proponen un modelo de interacción con el entorno así como, posibles soluciones a los daños que tantos años de extracción ilimitada ha provocado.

En general, se reconoce que la problemática ambiental es inseparable del análisis social. La cuestión ambiental tiene un trasfondo político pues los diferentes grados de ocupación y apropiación del medio ambiente se derivan de las formas que son establecidas las relaciones sociales. Las soluciones para resolver la problemática ambiental deben ser encontradas en el ámbito del propio tejido social, en cuyos sistemas institucionales y en sus formas de organización socio-productivas son engendradas las políticas para el uso y apropiación de los recursos en los territorios.

Sobre la base de algunas soluciones, se encuentra la acción de llevar a cabo la *rehabilitación ambiental*. La misma se fundamenta en el conocimiento de los principios y las causas de degradación de los sistemas naturales. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de la sociedad humana con el desarrollo de proyectos que recuperen los espacios alterados y/o degradados

Hoy día la humanidad experimenta una fuerte crisis ambientalista. En opinión de expertos en la materia, vivimos un cambio climático que se deja sentir en la desertificación, las sequías, el aumento de desastres naturales (erupción de volcanes, ciclones, tifones, sunamis, maremotos, terremotos), la deforestación, los incendios forestales, el calentamiento global. Ciertamente el planeta ha experimentado otros cambios climáticos pero lo que hace peculiar a este es que es la resultante de modelos de desarrollo consumistas y extraccionistas que durante décadas se han profetizado como únicos. Recogemos los frutos dañados de la excesiva tecnificación y del consumo sin límites

La voluntad política para incorporar la sostenibilidad ambiental al proceso de desarrollo en Cuba, se ha reflejado en la elaboración y puesta en marcha a partir de 1990 de la Política Ambiental cubana, la cual "...es en esencia una estrategia de continuidad, en tanto la idea de la sostenibilidad es intrínseca a los principios socialistas que sustentan a nuestro modelo revolucionario." (Dirección de Política Ambiental, 1997). En esta estrategia, el Estado junto con toda la sociedad constituyen los actores en la gestión del desarrollo, viabilizando y compatibilizando, promoviendo la redistribución de la riqueza y garantizando la equidad en el acceso a la explotación de los recursos y servicios ambientales y organizando el espacio político como aglutinador de todas las fuerzas sociales para construir un verdadero proceso de Desarrollo Sostenible.

A partir de la década de los 90, del siglo XX, se han realizado cambios significativos en la actividad institucional que conducen a fortalecer el proceso de construcción de un Desarrollo Sostenible. Hasta tal punto puede medirse como lo ambiental y la sostenibilidad se incorpora al quehacer político de la Revolución.

No son pocas las dificultades que enfrenta Cuba para conquistar la sostenibilidad. En primer lugar, se debe partir del hecho de que aproximadamente el 20 % del territorio del país está en un estado ambiental crítico y que el 50 % se encuentra en un estado inestable (Mateo y Martínez, 1998). Ello refleja la existencia de un sin número de problemas ambientales y de un significativo agotamiento de los sistemas ambientales y como consecuencia la paulatina pérdida de la productividad. Esta situación ambiental imperante se ha debido al patrón de insostenible uso de los recursos y servicios ambientales que ha predominado en Cuba, prácticamente desde su descubrimiento, y el cual se ha caracterizado por el uso continuado e ininterrumpido de las tierras, prácticamente sin rotación, la eliminación casi completa de la diversidad natural, la no manutención de los sistemas ambientales estratégicos, y la alteración de las funciones ambientales (Mateo, 1998).

Factores tales como el amplio predominio del monocultivo, la intensa artificialización de los sistemas por la construcción de obras hidrotécnicas, la carencia de recursos y el uso aún común de tecnologías poco eficientes y de la carencia de infraestructuras ecológicas y ambientales, constituyen elementos que limitan la incorporación de la sustentabilidad ambiental al proceso de desarrollo.

Concebir al ambiente como esencia misma del proyecto político de la Revolución Cubana, a la par que desafío, constituye una oportunidad en el sentido que está forzando a los dirigentes y al pueblo a desarrollar la imaginación y la capacidad para explorar nuevos caminos y hacer los cambios profundos necesarios en aras de incorporar la sustentabilidad ambiental al proceso de desarrollo.

Rehabilitación ambiental y acciones de adaptación al cambio climático en el Consejo Popular “Pedernales”, municipio Holguín.

El proyecto “Apoyo a la Participación Ciudadana para la rehabilitación ambiental”, protagonizado por la Organización no Gubernamental (ONG) cubana “Centro Félix Varela”, con el cual actuamos como colaboradores, presenta algunas líneas temáticas. Esencialmente existe una, dedicada a las respuestas locales frente al cambio climático. Esta experiencia se desarrolla en el Consejo Popular Pedernales, municipio Holguín.

Nos trazamos como objetivo general contribuir a la rehabilitación ambiental a través de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático. Específicamente se planteó como propósitos específicos:

- Elevar la, sensibilización, capacitación, participación y responsabilidad ambiental a través del enfoque de género en la población del Consejo Popular “Pedernales”.
- Favorecer una mejor gestión del agua y mejorar el acceso y cobertura del agua potable.
- Implementar alternativas para la adaptación y mitigación de la contaminación por polvo, ruido y acumulación de desechos sólidos domésticos y residuales de la actividad agropecuaria.
- Fomentar el uso de las energías renovables y tecnologías alternativas en las prácticas agrícolas.

Resulta esencial destacar que esta experiencia que hoy se apunta, constituye un proyecto que en la actualidad se encuentra en construcción y ejecución. Es por ello que solo daremos cuenta de los pasos iniciales que hasta el momento se realizan. Consideramos importante brindar una caracterización del Consejo Popular Pedernales respecto a su ubicación geográfica, elementos sociodemográficos, instituciones económicas y fuentes de empleo principales, infraestructura de servicios principales y recursos naturales con los que se cuenta. Esto último con la intención de dar cuenta de las principales potencialidades y dificultades medioambientales que presenta hoy la comunidad seleccionada.

Caracterización del Consejo Popular 18, Pedernales.

El Consejo Popular Pedernales se fundó en el año 1989 en la actual circunscripción 213-Pedernales, su primer presidente fue Santos Horacio Almaguer Aguilera. Actualmente está dividido en 7 circunscripciones, la 213, 214, 215 y 216 —zona urbana— y la 210, 211 y 212 —zona rural—, y está ubicada al sur del municipio Holguín. Este Consejo limita al norte con el Consejo Popular Zona Industrial, al sur con el municipio Cacocum, al este con el municipio Báguanos y al oeste con los Consejos Edecio Pérez y Brisas de Yareyal, con una extensión territorial de 86,3 km. En la estructura político-administrativa cuenta con 7 delegados del Poder Popular y 8 coordinadores de los CDR.

El relieve del territorio se caracteriza por poseer numerosas ondulaciones y elevaciones que lo hacen casi montañoso. Posee una red fluvial muy favorable aunque insuficiente, compuesta por los ríos Holguín y Matamoros, además de la presa Güirabo.

Existe una población de 12 029 habitantes, de ellos 3 562 son hombres y 8 467 son mujeres. El desglose por grupos etarios es el siguiente:

La población infanto-juvenil de 0-15 años mantiene condiciones de vida que pueden evaluarse entre regular y buena; entre sus hábitos y costumbres se encuentran los juegos comunes para la edad y ver la televisión. En las escuelas existen instructores que realizan actividades con este segmento de población potenciando su desarrollo físico-cultural, sin embargo fuera de la escuela no se realizan actividades culturales y recreativas, lo que obliga a la mayor parte de esta población a dirigirse a la ciudad y a participar en las actividades convocadas por la iglesia.

La población de más de 60 años o adulto mayor posee condiciones de vida que pueden ser evaluadas entre regular y buena, se dedican a realizar tareas domésticas en el hogar, a ver televisión, ingerir bebidas alcohólicas y fumar. En ello influye que de manera general, estas familias no tienen

conocimiento de las características propias de la edad y de la nueva formación psicológica que se da en esta etapa, lo que genera carencia en las relaciones familiares afectivas y de espacios de socialización. En el Consejo hay un total de 215 discapacitados de distintos grupos etarios, de los cuales 172 requieren atención de los trabajadores sociales. La tipología de discapacidad es la siguiente: 50 físico-motora, 9 auditiva, 29 visual, 76 son retrasados mentales y 11 mixta.

Existen 7 grupos comunitarios, uno por circunscripción. Es política del Consejo trabajar por la estabilidad y unidad del grupo comunitario. Las organizaciones cooperan y apoyan como los CDR, la FMC, la Asociación de Combatientes de Cuba, y la ANAP con la coordinación del Delegado. De esta manera se movilizan las personas por objetivos comunes.

Respecto a la infraestructura se distingue la existencia de más de 40 Km. de viales, que incluye la carretera central vía Bayamo y una carretera de carácter estratégico desde la Comunidad Militar 18 de Septiembre hasta la Circunvalante. El resto de los viales son caminos vecinales que enlazan los asentamientos poblacionales, y se trabaja en su mejora, aunque se califica de crítica la vía de acceso a la circunscripción 211- Certeneja-Güirabo.

Las principales entidades económicas y fuentes de empleo ubicadas en la demarcación del Consejo Popular son las siguientes:

- Aeropuertos Internacional y Nacional Frank País García.
- Empresa Provincial de Materias Primas.
- Empresa Comercializadora del MINAZ.
- Unidades de Construcciones Militares.
- Brigadas ENIA 5 y 6.
- ECOI 17, Brigada Viales 18.
- Dos Molinos de Piedra.
- Planta de Prefabricado Los Cocos.
- Base de Transporte CONTUR.
- Aseguramiento y transporte militar.
- Cochiguera FAR.
- Industria Alimentos Cárnicos FAR.
- Taller Integral Territorial Oriental.
- Clínicas Internacionales El Cocal y El Quinqué.
- Base Rent a Car.
- Instituciones Militares.
- Motel Los Tamarindos.
- Casa de visita de Recursos Hidráulicos.
- Valla de Gallos.

Se cuenta además con una infraestructura de servicios que incluye las entidades que se relacionan:

- Centro de Comercio FAR.
- Mercado Comunidad Militar 18 de Septiembre.
- Bodegas.
- 1 tele correo.
- 1 farmacia.
- 1 peluquería.
- 1 merendero.
- 1 placita.
- 1 Tienda TRD.
- 2 panaderías.
- 1 mesón.

- 1 ranchón.
- 1 círculo social (sin audio)
- 1 puesto de frutas (Fruti Holguín).
- 1 clínica veterinaria.

El objeto social de estas entidades es la prestación de servicios a la población, con la calidad y el respeto merecido, en un horario de 7:00 p.m.-12:00 p.m. y de 2:00pm- 5:00 pm. Algunas de estas instalaciones como la farmacia y el Ranchón, cuyo horario se extiende hasta después de las 9:00pm, prestan servicio a la población en general.

El Consejo posee una estructura agraria de 118 caballerías, en las cuales se encuentran tres formas de producción agropecuaria, las CCS “Ñico López” y “Pedro Rogena”, la CPA “Blas Soler”, 1 organopónico, 3 fincas de autoconsumo, 1 casa de cultivo. De esta extensión 63 caballerías están destinadas a los cultivos varios, 14 a la ganadería y 41 forestales, su objeto social es la producción de alimentos.

Este Consejo está completamente electrificado aunque se mantiene 16 tendederas y viviendas aisladas sin electrificación, siendo esto una problemática muy sensible para la población. El sistema de acueducto y alcantarillado está distribuido en:

- Comunidad Militar: acueducto y alcantarillado.
- Pedernales: acueducto.
- Las demás viviendas del consejo: solo cuentan con fosas independientes

Como medio de transporte social se cuenta con 4 rutas de ómnibus urbanos con un servicio estable:

- Ruta 201: Ciudad Jardín-Certeneja-Güirabo
- Ruta 203: Parque Infantil-Comunidad Militar
- Ruta 211: Cacocum
- Taxi-Bus: Aeropuerto Civil-Cristino Naranjo

La telefonía es un servicio insuficiente, solo se cuenta con 79 teléfonos de tipo fijo alternativo (TFA), 45 teléfonos automáticos ubicados en la circunscripción 215 y 5 centros agentes.

El servicio de salud se ofrece por 11 consultorios de médico de familia, 2 sub-sistemas de urgencias, 1 sillón de estomatología y 1 sala de rehabilitación. La mortalidad infantil se ha mantenido en 0.

La red educacional cuenta con:

- El semi-internado “Bárbaro Raúl Guía”
- El Círculo Infantil “Pequeños Cosmonautas”
- La escuela mixta pre-ESBU “Felipe Fuentes”
- 8 escuelas primarias ubicadas en:
 - circunscripción: 210 “Roberto Estévez” y “José María Heredia”.
 - circunscripción: 211 “Ángel Guerra Pozo”
 - circunscripción: 212 “Roberto Santos Perdomo”.
 - circunscripción: 213 “Protesta de Baraguá”.
 - circunscripción: 214 “Aristides Leyva Blanco”.
 - circunscripción: 216 “Manuel Dionisio García” y “Pedro González Díaz”.

Estos centros educacionales cumplen con la función que la sociedad les ha dado, la de formar la personalidad de las nuevas generaciones de cubanos y promover en ellos valores que ayuden a formar al hombre nuevo. Estas instituciones mantienen una estrecha relación con la comunidad, vinculándose a las diferentes actividades convocadas por las organizaciones de masas.

El Consejo no posee instituciones culturales y cuenta con un promotor cultural. Existe la tradición de realizar encuentros en el monumento Manuel Dionisio, mártir de las Pascuas Sangrientas para

conmemorar este hecho de la historia local y nacional. Así mismo, se cuenta con un Proyecto cultural en la comunidad militar.

Dentro del Consejo Popular existen 103 CDR, 8 zonas, 65 delegaciones de la FMC, 11 bloques de la FMC, 11 Asociaciones de Combatientes y 4 núcleos zonales del PCC.

Recursos naturales:

Los suelos son arcillosos de baja calidad para las producciones agrícolas. Su uso está destinado a la extracción de materiales de construcción, actividades agropecuarias y servicios militares y civiles que incluyen tres aeropuertos, dos villas turísticas, y varias empresas. Otra parte del suelo lo ocupa las viviendas con patios y parcelas, son unas 566, generalmente de un solo nivel con tipología 1.

La calidad del agua es aceptable. Se cuenta con pozos de percusión perforados que no son aprovechados por falta de bombas y otros aditamentos; no hay puntos de agua, se abastecen con pipas. Se cuenta con 263 pozos criollos, con 5 estaciones de bombeo certificadas.

El aire tiene elevados niveles de contaminación por las actividades económicas que en el CP se desarrollan, en especial en las circunscripciones 213 y 214 debido a la presencia de molinos de piedra y de la Empresa de Materias Primas. Otro elemento contaminante es el ruido cuando salen aviones de combate y de gran porte. No hay un proyecto ambiental ni estrategia para su conservación y desarrollo. En el orden de la biodiversidad, predomina la vegetación con zonas vírgenes con recursos protegidos por la zona militar; predomina la caoba, el periquillo y como animales comunes el sinsonte.

La comunidad se ubica en la circunscripción 213 del CP antes descrito. Está atravesada por la Carretera Central a 3,5 km de la Ciudad de Holguín, con las ventajas de acceso que ello implica, cercana a los aeropuertos nacional e internacional. Tiene una población de 2014 habitantes. De ellos alrededor del 60% son mujeres y el 40% hombres.

Las principales fuentes de empleo son las siguientes:

- Empresa provincial de materias primas
- Villa "El Quinqué"
- Taller de producción de materiales de construcción (ECCOP)
- Cooperativa de Crédito y Servicio (CCS) Níco López Cultivos Varios
- CCS Pedro Rogena. Pecuaria.

Otras fuentes generadoras de ingresos es el Trabajo por cuenta propia que beneficia a 176 trabajadores, de ellos 24 son productores de materiales de la construcción. (De ellos ninguna mujer)

Cuenta con servicios básicos para la salud y la educación, como dos consultorios médicos para atención primaria, una escuela de primer de enseñanza y una bodega y círculo social para servicios comerciales y culturales.

Se aprecia articulación entre los principales actores sociales que constituyen el Grupo de Trabajo Comunitario, sin vínculos necesarios con los actores económicos empresariales que constituyen las principales fuentes de empleo.

De la entrevista al presidente de Consejo Popular se infiere que la FMC realiza un trabajo con las mujeres a través de talleres de artesanía. La población femenina mayoritariamente se ocupa del trabajo en el espacio doméstico y un reducido grupo es empleada estatal o genera sus ingresos a través del trabajo por cuenta propia. Se destaca una sola mujer que trabaja con el esposo, en un molino de piedra y el de una productora de ganado porcino que ha mostrado interés por instalar un biodigestor para el tratamiento de residuales.

Se observa la agudización de los problemas ambientales ya descritos en el consejo que pudieran resumirse de la siguiente manera:

- Carencia y baja cobertura de agua potable, que una parte de la población recibe en pipas;

- contaminación del aire por polvo y ruido;
- Deforestación;
- Incorrecto manejo de residuales de actividades agropecuarias y domésticas;

A continuación se apuntan un conjunto de actividades por objetivos específicos. Las mismas han sido construidas y consensuadas entre pobladores de la comunidad y decisores del Consejo Popular Pedernales. Hasta entonces estas actividades constituye el principal resultado alcanzado, donde se privilegian interacciones entre pobladores/as de la comunidad objeto de estudio, sobre la base de la participación ciudadana activa en el propio ejercicio de tomar decisiones y proponer soluciones viables para su desarrollo.

Objetivo	Actividad
Elevar la sensibilización, capacitación, participación y responsabilidad ambiental a través del enfoque de género en la población del Consejo Popular "Pedernales".	Implementar el programa de sensibilización y capacitación a decisores del Consejo Popular Pedernales en temas de concertación, mediación, género y rehabilitación ambiental y cultural
	Ejecutar programa de entrenamiento a la población del Consejo Popular "Pedernales en temas de género y rehabilitación ambiental.
	Fomentar espacios de concertación entre los actores locales y externos en la búsqueda de alternativas para la rehabilitación ambiental.
	Implementar programa de educación ambiental en la red escolar
	Rehabilitación del círculo social para la realización de las acciones de capacitación, culturales y ambientales
	Recuperación del taller de artesanía que incremente el empleo femenino y recupere tradiciones.
Favorecer una mejor gestión del agua y mejorar el acceso y cobertura del agua potable.	Rehabilitación de la infraestructura para captación y distribución del agua de consumo de la comunidad (turbinas, tuberías, tanques, construcción de cisternas familiares)
	Creación y rehabilitación de puntos de abasto agua, favoreciendo a mujeres en la generación de ingresos.
Implementar alternativas para la adaptación y mitigación de la contaminación por polvo, ruido y acumulación de desechos	Creación de barreras naturales para mitigar la contaminación por polvo.
	Dotación de medios de protección ante la contaminación por polvo a los trabajadores de los 24 molinos de materiales de construcción existente en el Consejo popular
	Construcción de dos biodigestores. Uno dirigido a la mujer que posee el convenio porcino.
	Incremento de la cobertura vegetal en áreas deforestadas como una acción de mitigación ante el cambio climático.

sólidos y residuales de la actividad agropecuaria.	Creación de una mini-industria para la conservación de vegetales y frutas que privilegie el empleo femenino
	Adquirir recursos para la recolección, clasificación y evacuación de los residuales sólidos
Fomentar el uso de las energías renovables y tecnologías alternativas en las prácticas agrícolas.	Instalación de un módulo de energía fotovoltaica en una vivienda ubicada en área de importancia agroecológica.
	Habilitación, avituallamiento, y capacitación de un grupo productivo que construya los biodigestores
	Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de transformación en las comunidades.

Bibliografía.

- Álvarez, Elena y Motar, Jorge (coordinadores) (2004): Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI. CEPAL- INIE, México.
- Álvarez, Sonia (2005) (coordinadora): Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores. CLCSO- CROP. Buenos Aires.
- Arés, Patricia (1997): Aproximación al estudio de nuevas configuraciones familiares ante el impacto de la crisis coyuntural en la realidad cubana actual. Fac. Psicología, Universidad de La Habana.
- Coyula, Mario; Olivera, Rosa y Coyula Miguel: Hacia un nuevo tipo de comunidad en La Habana: Los TTIB. Grupo para el Desarrollo Integral de La Capital (GDIC).
- Delgado, Carlos y Sotolongo Pedro Luís (2006): Complejidad y Medio Ambiente. En La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. En La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo Pedro Luis Sotolongo Codina; Carlos Jesús Delgado Díaz. ISBN 987-1183-33-X <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/Bibliografia3.pdf>.
- Espina Prieto, Mayra. Territorialización de las desigualdades y desarrollo local. Reflexiones a partir de la reforma económica cubana.
- Espina, Mayra Paula (2008): Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana. Mayra Paula Espina Prieto. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Ferriol, Angela; Therborn, Goran y Castiñeiras, Rita (2004): Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia. INIE. Ciudad de la Habana.
- Iñiguez, Luisa (1996): Lo Socioambiental y el bienestar humano. En Revista Cubana de Salud Pública, 22 (1):29-36.

- Jiménez, Sonia (2008): Ciencias sociales y Medio Ambiente. En Boletín CIPS, 2da época. No. 3 CIPS Jonson, Ian y Lvovsky, Kseniya: Informe especial del banco mundial: una doble carga. En: <http://www.ourplanet.com/imgversn/122/spanish/johnson.html>.
- Ley 81 del medio ambiente En www.medioambiente.cu/hitos_cuba.asp.
- M., Luis Alberto (2007). ¿Los riesgos, un problema de todos/as en la ciudad de La Paz? Las vulnerabilidades en las laderas de la ciudad de La Paz. En publicación: Umbrales, no. 15.
- Núñez Moreno, Lilia; Mayra Espina Prieto; Lucy Martin Posada; Gisela Ángel Sierra. “Percepciones ambientales y cotidianidad. Estudio de casos: Nuevitas y Ciénaga”. Resultado de Investigación. Grupo de Estructura Social. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Noviembre de 2001.
- Peña, Ángela y Proenza, Dayané (2009): Capital Social y pobreza urbana: el lugar de las instituciones oficiales en la superación de la precariedad en territorios periféricos de Ciudad de La Habana, Cuba. Salamanca